



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300395483**

Fecha 05-10-2022

RESOLUCIÓN No. 773 DE 6 DE OCTUBRE DE 2022

“Por la cual se realiza una asignación de funciones”
Coordinación Grupo interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano.

LA SECRETARIA DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento No. 340 del 17 de agosto de 2022 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante radicado **Nro 20227300395263** del 05 de octubre de 2022 la señora **ALBA NOHORA DIAZ GALAN** identificada con cédula de ciudadanía No. **40.367.914**, Profesional Especializado Código 222 grado 26 del Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano, solicitó un (1) día de permiso remunerado por cumpleaños, de acuerdo con lo dispuesto en el acuerdo laboral suscrito el 11 de marzo de 2020, capítulo IV “Bienestar Social y Fortalecimiento de la unidad familiar” para ser disfrutado el día del 06 de octubre del 2022, se hace necesario asignar las funciones de la Coordinación de Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano, a una servidora de esta Secretaría.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Asignar las funciones de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano, a la siguiente funcionaria:

NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ASIGNACIÓN
BIBIANA QUESADA MORA C.C 52.887.944 Profesional Especializado Código 222 Grado 19	6 de octubre del 2022

Página 1 de 3
DES-MN-01-FR-05. v1.08/10/2021





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300395483**

Fecha 05-10-2022

RESOLUCIÓN No. 773 DE 6 DE OCTUBRE DE 2022

“Por la cual se realiza una asignación de funciones”
Coordinación Grupo interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano.

Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano	
--	--

ARTÍCULO 2°. La servidora aquí mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones del Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano en la que se le asigna las funciones.

ARTÍCULO 3°. Comunicar el contenido de la presente resolución a las señoras **BIBIANA QUESADA MORA** y **ALBA NOHORA DÍAZ GALÁN**, así como a los Grupos Internos de trabajo de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos, de Infraestructura y Sistemas de información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 6 días de octubre de 2022

CATALINA VALENCIA TOBÓN
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Clara Edith Moreno Junco
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán
Aprobó: Yamile Borja Martínez

Documento 20227300395483 firmado electrónicamente por:

Página 2 de 3
DES-MN-01-FR-05. v1.08/10/2021





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300395483**

Fecha 05-10-2022

RESOLUCIÓN No. 773 DE 6 DE OCTUBRE DE 2022

“Por la cual se realiza una asignación de funciones”
Coordinación Grupo interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano.

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 05-10-2022 16:16:05

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 06-10-2022 09:51:17

Clara Edith Moreno Junco, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 05-10-2022 10:21:02

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 05-10-2022 15:13:24

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 05-10-2022 15:19:25

Catalina Valencia Tobón, Secretaria, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 05-10-2022 21:22:15



872ee6839ec7731c93a6e825a940763f38f468ea7cf8df549d2c02e54d6cc7c7

